



ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES. (Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007 y Artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015).

Para este proceso contractual y en atención al Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo es un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato.

Con el fin de conocer los riesgos que afectarían el contrato que se pretende adelantar, tanto en aspectos favorables como adversos; y con el fin de contribuir a asegurar los fines que el estado persigue con la contratación, EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO, ha preparado este anexo, el cual permite dilucidar aspectos que deben ser considerados en la adecuada estructuración de ofertas y planes de contingencia y continuidad del Contrato.

De este modo, corresponderá al contratista seleccionado la asunción del riesgo previsible propio de este tipo de contratación, asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo del MUNICIPIO en los estudios previos

Los riesgos que podrían afectar el normal desarrollo de las actividades previstas en esta contratación serían:

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS



MAPA DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN - SELECCIÓN CONCURSO DE MERITOS

OBJETO DEL CONTRATO					Interventoría técnica, administrativa y financiera al proyecto denominado <u>ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DIFERENCIALES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VEREDA LOS ANGELES Y CRISTALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS Y PARA LA CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTOS RURALES, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LOS SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, EN LA VEREDA TETEYÉ DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS – DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO</u>																	
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública SECOP (www.colombia.compra.gov.co)	Retraso de los plazos para publicación de los actos y/o documentos derivados del Proceso contractual.	1	2	3	BAJO	ITP	Monitoreo permanente a disponibilidad del Sistema de Contratación Pública SECOP (www.colombia.compra.gov.co). En caso de falla reportar situación al administrador del sistema.	1	1	2	BAJO	NO	Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato	Monitoreando permanente la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública SECOP (www.colombia.compra.gov.co). En caso de falla reportando situación al administrador del sistema	DIARIA
2	General	Externo	Contratación	Operacionales	Cuando en el mercado no existe oferta suficiente de proveedores que cumplan con el perfil requerido para la ejecución del contrato.	Retraso en el Proceso de Selección del contratista que afecta la satisfacción de la necesidad del MUNICIPIO	3	2	5	MEDIO	Contratista	Propender por la pluralidad de oferentes, desde la estructuración de los estudios previos y los pliegos de condiciones.	1	2	3	BAJO	NO	Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato	Incluyendo en los estudios previos y en los pliegos de condiciones, disposiciones que permitan la pluralidad de oferentes.	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS



ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

3	General	Interno	Contratación	Operacional	Cuando el contratista seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y atraso en el cronograma del contrato.	2	1	3	BAJO	Entidad / Contratista	Exigir la constitución de la garantía de seriedad de la propiedad en debida forma, y en caso de requerirse hacer garantía	1	1	2	BAJO	SI	Entidad / Contratista	Adjudicación	Firma del contrato	- Incluyendo en los estudios previos y en los pliegos de condiciones, la obligación de los proponentes de constituir la garantía de seriedad de la propuesta. - Revisando que la garantía de seriedad de la propuesta se haya constituido en debida forma. - Haciendo seguimiento al cumplimiento de la fecha prevista para la firma. - Haciendo efectiva la garantía en caso de no firma	En la etapa firma del contrato
4	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Cuando se presentan retrasos o incumplimientos parciales o totales en las obligaciones a cargo del contratista.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	3	4	7	ALTO	Contratista	<ul style="list-style-type: none">Exigiendo la constitución de la garantía de cumplimientoCon la supervisión del contrato mediante seguimiento mensual a la ejecución del cronograma y las obligaciones pactadas.Imposición de sanciones	2	3	5	MEDIO	SI	Entidad / Contratista	Inicio de ejecución	Terminación de contrato	- Supervisando la ejecución del contrato en las condiciones establecidas en el mismo y haciendo oportunamente los requerimientos correspondientes. - Revisando que la garantía de cumplimiento se haya constituido en debida forma. - Imponiendo las sanciones. - Haciendo efectiva la garantía de cumplimiento.	Desde ejecución hasta la terminación
5	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad del MUNICIPIO se informará al contratista y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación del mismo.	Afectación de la ejecución del contrato en los plazos previstos en el cronograma y/o plan de trabajo del contrato.	2	2	4	BAJO	Contratista	Prever las circunstancias que puedan originar la suspensión del contrato.	1	2	3	BAJO	SI	Contratista	Inicio de contrato	Terminación de contrato	Realizando el seguimiento a las causas que ajenas que generaron la suspensión del contrato	Durante la ejecución del Contrato



ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Quando se superen los plazos establecidos en el cronograma y/o plan de trabajo del contrato para la realización de las actividades, en razón al no acatamiento por parte del contratista de las recomendaciones del ITP, sin justificación razonable.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	3	4	7	ALTO	Contratista	<ul style="list-style-type: none">Exigiendo la constitución de la garantía de cumplimiento.Con la supervisión del contrato.Imposición de sanciones -Realizando seguimientos mensuales a las actividades realizadas y a los productos que están previstos, conforme el cronograma pactado	2	1	3	BAJO	SI	Entidad / Contratista	Inicio del contrato	Terminación del contrato	<ul style="list-style-type: none">Supervisando la ejecución del contrato en las condiciones establecidas en el mismo.Revisando que la garantía de cumplimiento se haya constituido en debida forma.Imponiendo las sanciones.Haciendo efectiva la garantía de cumplimiento.	Desde la adjudicación del contrato
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Quando se requiera realizar ajuste a los productos entregados, en atención a la observaciones formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Consejo Directivo, Asamblea departamental, ITP, y demás instancias que participen del proceso de revisión de los mismos.	Afectación en la satisfacción de la necesidad y retrasos en el proceso de aprobación	4	3	7	ALTO	Contratista	Revisión de los requerimientos técnicos exigidos por cada una de las instancias para evitar devoluciones y ajustes. Realizando seguimientos mensuales a las actividades realizadas y a los productos que están previstos, conforme el cronograma pactado y las disposiciones y procedimientos exigidos por las autoridades correspondientes de emitir los conceptos favorables	2	3	6	ALTO	SI	Entidad / Contratista	Inicio del contrato	Terminación del contrato	Actuando de manera diligente para no impactar los plazos de ejecución del contrato, verificando los requerimientos técnicos y presupuestales exigidos.	Durante la ejecución
8	Específico	Externo	Ejecución	Contractual	Vencimiento de pólizas	incumplimiento contractual y solicitud de recursos públicos	3	4	7	ALTO	Entidad / Contratista	Control y verificación previa de documentos y pólizas	1	4	5	BAJO	SI	Entidad / Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato	Control de pólizas de contratos	MENSUAL
9	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	PARO, HUELGAS, ASONADAS (Manifestaciones de inconformismo social a través de las vías de hecho)	No se podrá prestar el servicio por parálisis de las actividades de transporte, comercio etc	1	4	5	BAJO	Entidad / Contratista	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo / Las partes pueden acordar la continuidad de las actividades cuando las condiciones de seguridad pública de la Ciudad lo permitan.	1	3	4	BAJO	SI	Entidad / Contratista	Inicio del contrato	Fin del contrato	Información de los medios	DIARIA



ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

10	Especifica	Interno	Ejecución	Administrativo	Liquidación anticipada del contrato	Retrasos en el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas por la entidad.	1	4	5	MEDIO	Entidad / Contratista	Buscar la cesión del contrato o nueva contratación	1	3	4	BAJO	no	Entidad	Inicio contrato	termina contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato	MENSUAL
----	------------	---------	-----------	----------------	-------------------------------------	---	---	---	---	-------	-----------------------	--	---	---	---	------	----	---------	-----------------	------------------	---	---------

VALOR	PROBABILIDAD	IMPACTO
1	Raro	Insignificante
2	Improbable	Menor
3	Posible	Moderado
4	Probable	Mayor
5	Casi cierto	Catastrófico

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierta	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS



IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO						
CLASIFICACION CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CLASIFICACION MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	VALORACIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	2	3	4	5	6
	Improbable	3	4	5	6	7
	Posible	4	5	6	7	8
	Probable	5	6	7	8	9
	casi cierto	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	8, 9 Y 10	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
	2, 3 y 4	Riesgo Bajo



Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

Atentamente

ORIGINAL FIRMADO
LUIS EDUARDO GALLEGU BARRERA
Secretario de Infraestructura Municipal



ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

